



POLI POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	TEMA:	Homologación Niveles Inglés en Plan de Estudios por programas ORII
	FECHA:	Julio 1, 2025
	LUGAR:	Bogotá
	ACTA No:	03-2025

ACUERDOS

El estudiante del Politécnico Grancolombiano que tenga que cursar módulos o asignaturas de inglés dentro de su plan de estudios y que curse inglés a través de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, ORII, por medio de los programas ofrecidos por sus aliados en convenio, podrá homologar desde el primer nivel hasta el último de su plan de estudios, siempre y cuando el estudiante al finalizar el programa de inglés cumpla con las siguientes condiciones:

Condiciones:

- Para homologar niveles de inglés del 1 al 5 de su programa académico en el Politécnico Grancolombiano, el estudiante debe certificar número de horas cursadas o nivel del Marco Común Europeo equivalente a los niveles de su programa.
- Para homologar a partir de nivel 6 de inglés, el estudiante debe certificar número de horas cursadas o nivel del Marco Común Europeo equivalente a los niveles de su programa, de las cuales mínimo 90 horas deben ser de inglés con un propósito específico como Preparación para TOEFL, Preparación para IELTS, Inglés de Negocios, Inglés de Mercadeo, Inglés de Turismo, entre otros.
- Las certificaciones presentadas deben tener vigencia máxima de tres (3) años y ser emitidas por una entidad en convenio con la ORII, con la que el estudiante haya realizado el curso.

Antes de iniciar el curso, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales deberá solicitar al Centro de Idiomas la aprobación de la tabla aval en la que se estipula la homologación a realizar.

Para efectos de homologación, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales solicitará a Registro y Control la homologación teniendo en cuenta los certificados del curso de inglés y la tabla aval.

Este documento remplaza el Acta 05-2019.

PARTICIPANTES

Deisy de la Rosa (Decana Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad)	Carlos Augusto García (Decano Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad)
Rafael Armando García (Decano Facultad de Ingeniería, Diseño e Innovación)	Gerardo Machuca (Director Escuela de Educación e Innovación /Centro de Idiomas)
Raquel Bretón (Directora Oficina Relaciones Internacionales e Interinstitucionales)	

APROBACIÓN DEL ACTA

Deisy de la Rosa	Carlos Augusto García
Rafael Armando García	Gerardo Machuca
Raquel Bretón	